



Universidad Veracruzana

*J. Genaro Vicente*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

*Landin*  
*[Signature]*

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del día once de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Mtra. Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante Alumno de la Carrera de Biología Marina; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISO 1: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, AVISO 2: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, AVISO 3: EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, AVISO 4: TÉCNICO ACADÉMICO TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL, publicados el 7 de agosto de 2023 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).
- IV DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).
- V DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).
- VI DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).

*[Signature]*

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros titulares, teniendo el 66.66% de asistencia.

*[Signature]*

*Patricia Deveze*



Universidad Veracruzana

*J. Genaro Vicente M.*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. VICENTE ROBERTO LEÓN CABADA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS	16883/6-1	23908	.10-12				.9-11	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. OSCAR ENRIQUE ZARATE GUEVARA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
8	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y DISECCIONES	15781/6-1	14947	13-15	11-14	8-10	9-10		IOD
9	PATOLOGIA SISTEMICA VETERINA	45250/4-5	4950	19-21	19-21	19-22	19-21		IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA GRACIELA RENDON CASTRO** para que ocupe temporalmente las Experiencias Educativas siguiente:

*Patricia Dizezi*



Universidad Veracruzana

*J. Genaro Fuentes*

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico. ACTA 36/2023

*[Handwritten signature]*

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos  
Vacante Temporal.

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
7	BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA VETERINARIAS	37185/2-3	21624	8-10	7-9	7-8	7-9		IPP
4	CLÍNICA DE PERROS Y GATOS	45291/3-9	5644				10-12	11-13	IPP

ACUERDO: APROBADO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **DRA. ELIZABETH LEÓN GARCÍA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

*[Handwritten signature]*

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
5	BIOQUÍMICA DE LOS ANIMALES	16570/1-1	4958	18-20	17-19	17-18			IOD

ACUERDO: APROBADO.

*[Handwritten signature]*

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA REBECA ISABEL VERGARA REYES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

*[Handwritten signature]*

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
5	BIOQUÍMICA DE LOS ANIMALES	16575/2-1	23900		11-13	12-13	10-12		IOD

ACUERDO: APROBADO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el

*Patricia Durzi*



Universidad Veracruzana

*J. Genaro Vicente M.*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

*Andrés*

contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. JOSE LUIS BRAVO RAMOS** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
5	BIOQUÍMICA DE LOS ANIMALES	16578/3-1	19229		8-9		7-9	7-9	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **DRA. ANGELICA OLIVARES MUÑOZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	CLÍNICA DE PERROS Y GATOS	45285/1-7	22841			7-9	8-10		IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. MANUEL ESPINOSA PALENCIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	CLINICA DE PORCINOS	45277/4-9	24262			15-19			IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

*Patricia Jerezi*



Universidad Veracruzana

*J. Benarro Vicente M.*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

*Audiel*  
*[Signature]*

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. VÍCTOR FERNANDO TORRES ABURTO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
3	ECOLOGÍA, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES	20762/1-1	23909					12-15	IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MVZ. PERLA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
7	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	45241/	21736		8-10	12-14		16-19	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

*[Signature]*  
*[Signature]*

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencias Educativas, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA. ITZIAR EUKENE LEPE ANASAGASTI** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCION ANIMAL	45248/4-5	13919		7-11				IOD
4	FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCION ANIMAL	87510/6-5	23914				7-11		IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

*Perla Devese*



Universidad Veracruzana

J. Benavente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **DR. SAMUEL LÓPEZ AGUIRRE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	GANADERIA SUSTENTABLE	16878/1-1	23907	10-12		8-10			IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MCA SELENE PISCIDIA GARCÍA SARABIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
8	HISTOLOGÍA, CITOLOGÍA Y EMBRIOLOG	30606/1-1	24260	18-20	11-13	8-10	18-19		IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencias Educativas, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ JAVIER HERMIDA LAGUNES** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE	52116/1-9	5699			16-20			IOD
4	ZOOTECNIA DE PERROS Y GATOS	37179/1-3	5644		14-16	14-16			IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con

Handwritten signature in blue ink.

J. Benavente M.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ ARTURO TRUEBA MORENO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	MEDICINA Y CIRUGIA DE PERROS Y GATOS	94024/3-9	5644		9-13				IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MVZ JANNETE GAMBOA PRIETO** para que ocupe temporalmente las Experiencias Educativas siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
6	TÉCNICA QUIRURGICA VETERINARIA	45244/3-5	5644	8-14					IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 4 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; y no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MCA MANUEL BARRIENTOS VILLEDA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	ZOOTECNIA DE BOVINOS PRODUCTORES DE LECHE	45289/4-7	15060			7-11			IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

El secretario del Consejo hace del conocimiento al pleno que NO se recibieron solicitudes para la Experiencia Educativa que se mencionan a continuación y publicadas en el AVISO 1 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES MVZ, por lo que se considera **DESIERTAS**:

Hoja 7 de 11, Acta de Consejo Técnico 36/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.

Patricia Dávila

J. Benarro Vicente M.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

Andrés

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Secc	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	CLINICA DE AVES	45290	22497					.7-11	IOD
4	MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	45293	15061			11-15			IOD
4	MEDICINA Y PRODUCCION DE AVES	94541	14560				16-20		IOD
4	ZOOTECNIA DE AVES	45233	22491				.7-11		IOD
4	ZOOTECNIA DE AVES	45240	22492				.11-15		IOD
4	ZOOTECNIA DE AVES	39732	22494					11-15	IOD

Por lo que deberá de publicarse en un nuevo Aviso y por Artículo 70/73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana.

ACUERDO: APROBADO.

[Handwritten signature]

**CUARTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).**

En este punto del orden del día del Dr. Rubén Loeza Limón, solicita permiso para excusarse de participar y se retira de la sala.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 2 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES LAI antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **DRA. VIOLETA MARINA LOEZA DELOYA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	ANALISIS DE SISTEMAS AGROINDUSTRIALES	55409/1-5	25021	15-17		15-16	19-20		IOD

ACUERDO: APROBADO.

[Handwritten signature]

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 2 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES LAI antes citado, con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional, que cubre con el perfil requerido; es un académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **MTRA. BETY INGRAM PULIDO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	ENVASE Y EMBALAJE	57812/1-7	2707		12-14		8-10		IOD

ACUERDO: APROBADO.

[Handwritten signature]





Universidad Veracruzana

*J. Benarro Vicente M*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

*Andrés*  
*[Signature]*

**QUINTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2023 (202351).**

El secretario del Consejo hace del conocimiento al pleno que NO se recibieron solicitudes para la Experiencia Educativa que se mencionan a continuación y publicada en el AVISO 3 EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, por lo que se consideran **DESIERTAS**:

HORAS	Experiencia Educativa	NRC/Se	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
4	MANEJO INTEGRAL DE LA ZONA COSTERA Y MARINA	13186/1-1	23574		8-12				IOD
4	SANIDAD ACUICOLA	13188/1-1	23576	10-12		10-12			IOD

Por lo que deberá de publicarse en un nuevo Aviso y por Artículo 70/73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana.

**ACUERDO: APROBADO.**

*[Signature]*

**SEXTO. - DESIGNACIÓN DE PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL PARA EL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 4 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido **RATIFICAR** con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana al **DR. LORENZO RUBÉN MATLA PÉREZ** para que ocupe temporalmente la **PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL 5837**, para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401), toda vez que se requiere un Ingeniero en Sistemas Computacionales, con Maestría en Redes y Telecomunicaciones y Doctorado en Educación, con experiencia en la virtualización de Experiencias Educativas, y que cumpla con las actividades siguientes Soporte técnico en el aula de autoacceso, apoyo técnico a personal académico y alumnos (licenciatura y posgrado, matrícula de mil estudiantes), mantenimiento de equipo de cómputo. Docencia EE: Computación Básica, apoyo para la virtualización de EE para los PE de licenciatura de MVZ, LAI Y BMAR, así como en tutorías académicas; el horario propuesto es:

*[Signature]*

*[Signature]*

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	5837	Sala de Autoacceso	10-18	10-12 14-20	10-12 14-20	10-12 14-20	10-18	IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 4 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es una académica reconocida; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que

**Hoja 9 de 11, Acta de Consejo Técnico 36/2023, de fecha 11 de agosto de 2023.**

*Patricia Desezi*



Universidad Veracruzana

*J. Benito Vicente M.*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

*Audiel*  
*[Signature]*

ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana a la **MVZ ESTHER DE JESÚS MEDINA MAGARIÑO** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **12069**, para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista y experiencia profesional en medicina y cirugía de perros y gatos, preferentemente con Posgrado y/o con certificación profesional en esta área y que cumpla con las actividades siguientes Consultas médicas veterinarias, Procedimientos quirúrgicos, Coordinación de estudiantes de Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social; el horario propuesto es:

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	V	
40	Técnico Académico	12069	Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	8-16	8-16	8-16	8-16	8-16	IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

*[Signature]*

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO 4 antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios y con el contenido del programa de las Experiencias Educativas que ha impartido; no han tenido sanciones, este H. Consejo Técnico ha decidido designar con fundamento en el **Artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana al **DR. GUSTAVO CONTRERAS HERNÁNDEZ** para que ocupe temporalmente la PLAZA TÉCNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL **5835**, para el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024 (202401), toda vez que se requiere un Médico Veterinario Zootecnista, con Posgrado en el área de la Ciencia Animal y experiencia profesional comprobable en el área de Salud Animal o afín y que cumpla con las actividades siguientes: Apoyar en actividades Académicas y de investigación que se realizan en el Rancho Torreón del Molino; Seguimiento del proyecto de reproducción de bovinos de la raza Brangus, Seguimiento, recepción y atención a los alumnos que realizan Estancias Académicas Supervisadas y Servicio Social. Asesorar trabajos Recepcionales.; el horario propuesto es:

*[Signature]*

Horas	Puesto	Plaza	Lugar	Horario*					Tipo de Contratación
				L	M	M	J	S	
40	Técnico Académico	5835	RANCHO "Torreón del Molino"	7-15	7-15	7-15	7-15	7-15	IPP

**ACUERDO: APROBADO.**

*[Signature]*

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. –

*Patricia Jerez*



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico. ACTA 36/2023

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales y Plazas de Técnicos Académicos Vacante Temporal.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario Académico

Patricia Devezé Murillo

Dra. Patricia Devezé Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Mtra. Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rubén Loeza Limón  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Diego Hernández Simón  
Representante alumno de la Carrera de  
Biología Marina